



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de mayo de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2459/2016, hasta el 19 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del jefe de despacho del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 1, señor Alfredo Domingo Ducasse, a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*(Handwritten marks)*

*(Handwritten signature)*

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION